

Normativa laboral aplicable a las COOPAC en tiempos de Emergencia Nacional

Viernes 08

de mayo

3:00 - 5:00 p.m.



Plataforma:  zoom

■ PRESENTACIÓN

La gestión del ámbito laboral, así como el conocimiento de la normativa y regímenes laborales existentes, son de mucha utilidad para delinear estrategias laborales, optimizar el costo de la planilla, evaluar las modalidades de contratos más convenientes, y evitar contingencias derivadas de malas gestiones.

Esta gestión se hace aún más relevante debido a las particularidades derivadas de la pandemia del COVID-19, las cuales han modificado muchas condiciones laborales y generando opciones como el trabajo remoto, en busca de lograr sostenibilidad en las instituciones. En ese sentido, el Estado Peruano ha emitido una serie de normas laborales, entre las cuales se destaca la aplicación de la Suspensión Perfecta de Labores (SPL) como última alternativa para preservar el vínculo laboral.

■ OBJETIVOS

- Conocer la normativa laboral vigente y las diferentes estrategias que las COOPAC pueden aplicar, para preservar el vínculo laboral de sus colaboradores.
- Conocer el ámbito de aplicación y procedimiento de la Suspensión Perfecta de Labores y evitar sanciones de la autoridad administrativa de trabajo (AAT) ante solicitudes sin adecuado sustento.

■ DIRIGIDO A

Directivos, gerentes generales, funcionarios vinculados a la gestión de capital humano, asesores legales y socios de COOPAC

TEMARIO

PARTE 1: MARCO LABORAL

1. Marco normativo vigente
2. Trabajo remoto
3. Licencia con goce de haber sujeto a compensación posterior
4. Otorgar Vacaciones Pendientes
5. Acuerdo de Vacaciones Adelantadas
6. Acuerdo de Reducción de Remuneraciones con reducción de jornada
7. Acuerdo de Reducción de Remuneraciones
8. Compensación de horas extras acumuladas
9. Renovación de contratos de trabajo
10. Despido por período de prueba
11. Despido por falta grave

PARTE 2: LA SUSPENSIÓN PERFECTA DE LABORES (SPL)

1. Definición de la suspensión laboral y tipos.
2. Supuestos en los que aplica la SPL:
 - La imposibilidad de prestar servicio mediante el Trabajo Remoto.
 - La imposibilidad de continuar brindando a los trabajadores licencia con goce de haber.
 - Que la afectación económica sea evidente.
3. Medidas alternativas para la preservación de vínculo laboral y la remuneración.
4. Procedimiento de la SPL ante la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT)
 - Aprobación y desaprobación de la solicitud, sus efectos y consecuencias.
5. Extensión máxima de la SPL.

6. Recursos impugnatorios: recursos de revisión, reconsideración y apelación
7. Actividad de fiscalización de la SUNAFIL.
8. Consecuencias penales y administrativas por brindar información falsa.
9. Beneficios económicos para los trabajadores que se encuentran bajo SPL.
 - Retiro de fondos de AFP, retiro de CTS, subvención económica (microempresas), adelanto de CTS y gratificaciones.

■ EXPOSITORAS



Dra.
**ATAHUAMÁN
SUMARÁN**
Clotilde

Egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios en curso de Post Grado en la Maestría de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ex Miembro del staff de asesores del Área Laboral de la Revista Actualidad Empresarial. Docente del Colegio de Contadores Públicos de Lima y Docente invitado por el Colegio de Contadores Públicos de Loreto para el curso de "Tributación Laboral". Capacitador en cursos in house para empresas del sector privado y entidades del Estado. Especialista en temas de Derecho Laboral y Seguridad Social, Derecho Colectivo, Seguridad y Salud en el Trabajo, Inspección Laboral (SUNAFIL) además del manejo de la Planilla Electrónica (T-Registro y PLAME).



Dra.
**MELGAREJO
SOLANO**
Fiorella

Abogada por la Universidad San Martín de Porres, Colegiada en el Colegio de Abogados de Lima. Experiencia profesional en diversos estudios jurídicos en materia Laboral, Civil, Procesal Civil, Protección al Consumidor y Administrativo, formulando estrategias creativas de prevención y alternativas para la solución de controversias.

■ FECHA Y HORARIO

Fecha: viernes 8 de mayo 2020
Horario: 3:00pm – 5:00 pm

■ INVERSIÓN

Por persona:
COOPAC afiliada S/ 120*
COOPAC no afiliada S/ 150*
(* Precios incluyen IGV)

■ EN ESTE CURSO RECIBIRÁS

- Compendio digital de normas laborales aplicadas a COOPAC.
- Presentaciones de los expositores en formato PDF
- Certificado de participación digital

PLATAFORMA DE ACCESO: ZOOM

■ PRE INSCRIPCIÓN

Ingresa al siguiente enlace (<https://bit.ly/35g9zSI>) y completa individualmente tu registro.

Nuestro equipo se comunicará contigo a la brevedad para ayudarte a completar tu registro.